



# ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”  
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

Miraflores, 23 de octubre del 2020

Oficio  
AOFAP N° 056

**ASUNTO:** ALCANZA FELICITACIÓN POR DECISIÓN ADOPTADA

**AL:** SEÑOR GILMER TRUJILLO ZEGARRA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

**DEL:** PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LA FAP

**REFERENCIA:** NO RACTIFICACIÓN AL ACUERDO REGIONAL SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, FIRMADO EL 04 DE MARZO DEL 2018 EN ESCAZÚ (COSTA RICA)

Es grato dirigirme a usted señor presidente de la comisión de relaciones exteriores del Congreso de la República y a los señores congresistas integrantes de la Comisión de su Presidencia, para hacerle llegar con el presente, nuestro saludo y felicitación por la patriótica decisión de RECHAZAR (NO RATIFICAR) y archivar el acuerdo de referencia, atentatorio de nuestra soberanía nacional.

**La soberanía es la esencia de la nación - estado, ella se preserva y defiende como lo hicieron Quiñones, Grau y Bolognesi, inmolándose por la PATRIA; ella no se negocia ni traiciona. Se defiende como ahora se ha hecho con Escazú.**

¡Viva el Perú!

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.



Atentamente,

Mayor General FAP  
**RAÚL DUENAS ROSPIGLIOSI**  
Presidente de la AOFAP